



RESOLUCIÓN N° **0680**
NEUQUEN, **25 SEP 2014**

VISTO:

El Expediente OE N° 3985-M-2014 y la solicitud N° 44287/D, y:

CONSIDERANDO:

Que mediante dicho expediente se gestiona la adquisición de tuberías corrugadas exterior y lisa interior de HDPE para obra de drenaje y evacuación pluvial, solicitado por la Subsecretaría de Obras Públicas, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, y autorizado por la Secretaría de Economía y Hacienda;

Que mediante Decreto N° 666 de fecha 25 de Julio de 2014 obrante a fs 14/15 consta la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones;

Que a tal efecto se realizó el llamado a Licitación Pública N° 11/2014 cuyo acto de apertura operó el día 20 de Agosto de 2014 a las 10:00 horas, resultando DESTIERTO, según consta en el Acta de Apertura de fs. 29, motivo por el cual se efectuó un segundo llamado para el día 15 de Septiembre de 2014 a las 12:00 horas;

Que se cursaron invitaciones a ocho firmas del rubro, de las cuales sólo adquirió el pliego CISINT SERGIO LEONARDO;

Que a fs. 44 obra el Acta de Apertura del segundo llamado, en el cual consta la intervención de personal en representación de la Sindicatura Municipal y de la Dirección de Auditora Interna;

Que a fs. 66 se expide la Comisión de Preadjudicación aconsejando, con el aval del Subsecretario de Obras Públicas, en calidad de asesor técnico y representante del área solicitante, adjudicar el presente;

Que es menester dictar la norma legal respectiva;

Por ello:

LOS SEÑORES SECRETARIOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y DE OBRAS PÚBLICAS
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVEN:

Artículo 1º) Declarar DESTIERTO en la Licitación Pública N° 11/2014 – primer llamado - tramitada para la adquisición de tuberías corrugadas exterior y lisa interior de HDPE para obra de drenaje y evacuación pluvial, solicitado por la Subsecretaría de Obras Públicas, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, el renglón N° 1, por falta de propuestas, de acuerdo al Acta de Apertura de fs. 29 y lo expuesto en los considerandos;

Artículo 2º) ADJUDICAR en la Licitación Pública N° 11/2014 – segundo llamado - tramitada para la adquisición de tuberías corrugadas exterior y lisa interior de HDPE para obra de drenaje y evacuación pluvial, solicitado por la Subsecretaría de Obras Públicas, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, a la firma CISINT SERGIO LEONARDO, el renglón N° 1 Alt. 1, por Única Oferta, por el importe total de \$1.257.900,00 (Pesos Un Millón Doscientos Cincuenta y Siete Mil Novecientos), de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 66 y lo expuesto en los considerandos.-

Artículo 3º) Por Tesorería previa intervención de la Contaduría Municipal, liquídese y páguese el gasto que surja del presente con cargo a la partida respectiva del presupuesto de gastos vigente.-

Artículo 4º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dese al Centro de Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.: ARTAZA
MONZANI

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 1996
Fecha 03 / 10 / 2014

PABLO ARTAZA
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN